

## BASE INSTITUCIONAL

La Base Institucional incorpora tanto a las instituciones que son fuente de datos, informaciones o medidas de gestión y que se desempeñan en el orden político-administrativo, académico o de la sociedad civil, consignando todos los datos relacionados con ellas e identificando a quienes son responsables de dicha información; como también a los programas y proyectos existentes en la cuenca, localizándolos y señalando su cobertura territorial y temática. La Base de Instituciones, por tanto, dio origen a la Base de Proyectos y, aunque diferenciadas por el propósito y el nivel de detalle, ambas bases son interdependientes y los avances de una inciden en el crecimiento de la otra.

La característica distintiva de la Base Institucional consiste en que los datos incorporados tanto en la Base de Instituciones como en la Base de Proyectos están necesariamente referidos a un área geográfica definida, es decir que la información está georreferenciada.

La Base Institucional está en Internet al alcance del público general y de todas las organizaciones regionales relacionadas con la cuenca, favoreciendo la comunicación y el intercambio. Para avanzar con paso firme hacia el desarrollo sostenible se busca fortalecer la idea de la cuenca como región, en la que los recursos hídricos junto con los demás recursos naturales están en relación con el medio ambiente y con los hombres que viven en ella. El diseño de políticas públicas, así como su implementación, necesitan como punto de partida un enfoque ecosistémico en la gestión del agua, integrando el manejo de los recursos de la tierra y del agua con especial atención a la protección ambiental y a la conservación del recurso (Foro Mundial del Agua, 2003).

La existencia de estas bases de datos facilita el conocimiento de las actividades en curso en la cuenca y la discusión de ideas entre los actores, estimulando la participación y la capacidad creativa. El propósito es que las instituciones de gobierno responsables de decisiones que afectan a los recursos hídricos o al medio ambiente, las empresas y organizaciones no gubernamentales, así como las del ámbito académico encuentren una fuente de información y de intercambio de ideas o inquietudes. Más allá de la adhesión a una concepción regional de cuenca, la puesta en práctica de medidas políticas y administrativas efectivas que apliquen esa visión integral y solícita a los requerimientos del medio ambiente y las necesidades humanas, exige procesos transparentes y participativos. La gobernabilidad y la posibilidad de progresos en ese estilo de gestión necesitan de la participación de las instituciones competentes en cada uno de los temas. Muchas veces se trata de organismos de la administración pública, quienes recogen, almacenan y disponen de los datos; pero también son necesarios los aportes de la actividad académica, de los sectores productivos o de las comunidades ribereñas.

En síntesis, las bases de datos que brindan información sobre la gran variedad de organizaciones activas en la cuenca y sobre sus proyectos, tienen un doble cometido. Por un lado, el inmediato de poner en conocimiento de cada una de ellas la existencia de las demás, el tipo de actividad que desarrollan y el área geográfica en la que la misma se desenvuelve, lo que puede constituir un punto de partida que evite repeticiones inútiles y un soporte sólido para actividades de investigación, relevamiento, gobierno y, en general, para

la toma de decisiones en la región. Por otro, en forma mediata, servirá para alentar la colaboración, el intercambio de información y la formación de equipos interdisciplinarios.

Para encarar esta tarea se decidió utilizar el programa MicroISIS por su amplio uso en bibliotecas y por sus características intrínsecas como base de datos. Cuando se encaró el proyecto se previó que en el futuro podría incluir también una base documental virtual, incorporando información catalogada en bibliotecas de la región, lo que se vería facilitado empleando el software generalmente adoptado por las bibliotecas. También por la facilidad para el ingreso de textos largos y la adaptabilidad a toda forma de recuperación de los datos. Esto quiere decir que lo que se ha ingresado en la base se puede recuperar por cualquier nivel de dependencia, por ejemplo ministerio, departamento, dirección, oficina, sector o grupo de trabajo; por el lugar donde la institución ejerce su actividad; por los temas que trata; por la localización geográfica de los proyectos, por los autores o investigadores, para dar solo algunas opciones.

De todos modos y en consonancia con el propósito de apertura y disposición permanente al intercambio con otras instituciones y proyectos, se implementó la conversión de la Base Institucional al formato Acces.

Se han escogido unos 155 descriptores para clasificar la tarea de las instituciones o los proyectos desarrollados según áreas temáticas sobre la base de términos aceptados en tesauros reconocidos (UNBIS, OCDE y UNESCO-OMM). Todas las fichas de instituciones o proyectos están asociadas a un grupo de descriptores expresados en español y portugués.

## **Base de Instituciones**

La Base de Instituciones resume información sobre organizaciones internacionales, gubernamentales, no gubernamentales, universidades e institutos de investigación activas en la cuenca con la característica de que la misma está georreferenciada.

La Base de Instituciones está en constante crecimiento y actualización porque el propósito es que sea lo más completa posible en cuanto a los datos consignados para cada organización incorporada y en cuanto a la representatividad de los diferentes sectores de actividad en la región.

Aparte de dar los datos de localización (dirección, localidad, país, teléfono, fax, página de Internet y dirección de correo electrónico), se especifican las actividades de la organización u objetivos - si es un instituto de investigación, las áreas de estudio – su producción y los proyectos terminados y en ejecución. La existencia de proyectos ha sido un objetivo fundamental que se planteó desde los comienzos en la etapa de preparación de esta base y ha sido el punto de partida para otra base específica, la Base de Proyectos.

Los datos se extraen de las páginas institucionales en Internet o de algún otro documento oficial de las organizaciones. Como sistema de control, una vez que se sube la información a la página web del CIC, se comunica a todas las instituciones incorporadas vía correo electrónico para que verifiquen sus datos, dándoles la posibilidad de rectificarlos o actualizarlos. Se espera que este mecanismo aliente el intercambio y favorezca la actualización de la información presentada.

Como el Proyecto Mapa Digital tiene la particularidad de que todos los datos y la información que incorpora tiene una referencia geográfica, para la Base de Instituciones fue necesario definir el área geográfica según la cual se iba a georreferenciar la información. Se escogieron tres alternativas para ubicar las organizaciones de la base: la división política por países, la cuenca como unidad y una división de la misma en subregiones. Para ello se introdujo la división en subcuencas tomada del trabajo “Sistema de información sobre calidad del agua y para el alerta hidrológico de la cuenca del río de la Plata”, por G. Malinow, coordinador (Buenos Aires, 1998), por tratarse de una división aceptada por los cinco países.

Si la cuenca es el “área de drenaje de un curso de agua, río o lago” (UNESCO-OMM), la subcuenca es una unidad de drenaje de menor superficie que la cuenca pero que forma parte de la misma. Es el área cuyas aguas superficiales fluyen a un tributario del río principal, en este caso el río de la Plata. Cada subcuenca recibe los aportes de los caudales de agua de sus propios sistemas hidrológicos en relación con características del relieve y el régimen de lluvias. Para los fines de formulación y ejecución de las políticas públicas relacionadas con el agua y de participación en la gestión integral del recurso interesan sobre todos los tres primeros órdenes de cuenca. Dentro de la cuenca, considerada como región

desde las perspectivas geográfica e hidrológica, las subcuencas constituyen a su vez subregiones y como tales capaces de dar unidad a las problemáticas, los intereses y los aportes de las instituciones que actúan en el área. El citado trabajo distingue, en primer lugar, como unidades de planificación hídrica las siguientes:

Río Paraguay:

Río Paraguay superior: desde las cabeceras hasta el río Apa inclusive.

Río Paraguay medio e inferior: desde aguas debajo de la desembocadura del río Apa hasta su desembocadura en el río Paraná.

Río Paraná:

Río Paraná superior: desde las cabeceras hasta el río Iguazú inclusive

Río Paraná medio: desde aguas debajo de la desembocadura del río Iguazú hasta la desembocadura del río Paraguay.

Río Paraná inferior: desde aguas debajo de la desembocadura del río Paraguay hasta la desembocadura del río de la Plata.

Río Uruguay:

Río Uruguay superior: desde sus cabeceras hasta el río Ijuí inclusive

Río Uruguay medio: desde aguas debajo de la desembocadura del río Ijuí hasta la presa de Salto Grande

Río Uruguay inferior: desde la presa de Salto Grande hasta la desembocadura del río de la Plata.

Aparte de la referencia geográfica según los tres criterios expuestos con la que instituciones y proyectos aparecen en la página de Internet, en las fichas se toma nota detallada de la cuenca, el río o la zona geográfica donde se desarrollan sus trabajos o proyectos (localidad, parque, lago, cueva, arroyo, central hidroeléctrica, embalse, presa, región geográfica, etc.), atributos que permiten búsquedas de mayor detalle.

Cuando se selecciona la división elegida en alguno de los mapas, se despliega una lista ordenada alfabéticamente de las instituciones cuya actividad se desarrolla en el área o que tiene proyectos en la misma. Los nombres de las organizaciones se han ingresado siguiendo un riguroso criterio bibliotecológico, con lo cual se facilita la búsqueda.



VOLVER A MAPA

- 1) [Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Botánica del Nordeste.](#)
- 2) [Santa Catarina, est., Conselho Estadual de Recursos Hídricos.](#)
- 3) [São Paulo, est., Secretaria Estadual do Meio Ambiente, Fundação para Conservação e a Produção Florestal.](#)
- 4) [Santa Catarina, est., Secretaria de Estado do Desenvolvimento Social, Urbano e Meio Ambiente.](#)
- 5) [Santa Catarina, est., Secretaria de Estado do Desenvolvimento Social, Urbano e Meio Ambiente, Diretoria de Recursos Hídricos.](#)
- 6) [Santa Catarina, est., Secretaria de Estado do Desenvolvimento Social, Urbano e Meio Ambiente, Diretoria de Recursos Naturais e Gestão Ambiental.](#)
- 7) [Santa Catarina, est., Secretaria de Estado do Desenvolvimento Social, Urbano e Meio Ambiente, Fundo Estadual de Recursos Hídricos.](#)
- 8) [Santa Catarina, est., Secretaria de Estado do Desenvolvimento Social, Urbano e Meio Ambiente, Fundação do Meio Ambiente.](#)
- 9) [Companhia Catarinense de Águas e Saneamento, Florianópolis.](#)
- 10) [São Paulo, est., Secretaria de Estado do Meio Ambiente, Instituto de Botânica.](#)
- 11) [São Paulo, est., Secretaria de Estado do Meio Ambiente, Instituto Florestal.](#)
- 12) [São Paulo, est., Secretaria de Estado do Meio Ambiente, Companhia de Tecnologia de Saneamento Ambiental.](#)
- 13) [São Paulo, est., Secretaria de Estado do Meio Ambiente, Instituto Geológico.](#)
- 14) [Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Geociências.](#)

VOLVER A MAPA

De acuerdo con las normas internacionales, los organismos entran por el nombre de la entidad de mayor alcance o importancia y a continuación se desciende hasta llegar a la dependencia deseada. Por eso puede suceder que el encabezado con el nombre de una institución aparezca más de una vez.

En el ejemplo que se muestra, se ha escogido el mapa de subcuencas y en el mismo, la subcuenca del río Uruguay superior. La Secretaria de Estado do Desenvolvimento Social, Urbano e Meio Ambiente del Estado de Santa Catarina en Brasil, tiene tres entradas: una por el estado con la secretaría y dos por direcciones dentro de su estructura: Diretoria de Recursos Hídricos y Diretoria de Recursos Naturais e Gestão Ambiental.

La búsqueda también puede comenzar por alguna palabra o frase escogida de la lista de descriptores, que identifique un tema particular. Se puede elegir solo una por vez y da por resultado una lista de las instituciones que tienen ese descriptor.

En cualquiera de los dos casos, cuando se escoge un nombre de la lista se abre la ficha correspondiente.



**ORGANISMO:**  
Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Geociências.

**TELÉFONO:**  
55 19 3789-4550/53

**FAX:**  
55 19 2309-1097

**E-MAIL:**  
diretor@iog.unicamp.br

**ACTIVIDADES:**  
• O Instituto de Geociências é uma unidade de pesquisa e ensino de UNICAMP que privilegia os institutos de ciências básicas, em seguida as camadas da moderna engenharia, orientando-as para a pesquisa tecnológica e sólida vinculação com o setor produtivo.

**LÍNEAS INVEST:**  
• Análise de bacias sedimentares. Aspectos técnico-econômicos e regulação na indústria mineral e do petróleo. Avaliação econômica de projetos de exploração e produção. Ciência e tecnologia no processo de desenvolvimento. Comunicação em geociências. Dinâmica territorial. Economia dos recursos minerais. Estratégias de ciência e tecnologia e stores sociais. Geoquímica ambiental e analítica. Geotecnologias aplicadas ao estudo dos recursos naturais. Geotectônica e metalogênese. História de geociências. História e teoria da ciência e da tecnologia. Metodologia do ensino em geociências. Mudança tecnológica, transformações sociais e meio ambiente. Política e legislação de recursos naturais. Processos decisórios na indústria mineral e do petróleo. Recursos naturais, desenvolvimento e meio ambiente. Sistemas de informação geográfica, análise dos componentes naturais da paisagem e das transformações decorrentes do uso e ocupação. Teoria do conhecimento geológico.

**PRODUCTOS:**  
• Publicações. Cursos. Contratos. Prestação de serviços.

**PROYECTOS:**  
• Diretoria de pesquisa privada.  
• Impactos de programas tecnológicos.  
• Políticas públicas para a inovação tecnológica na agricultura do Estado de São Paulo.  
• Políticas de atração de atividades tecnológicas no contexto de formação de redes tecnológicas globais de empresas multinacionais estrangeiras.  
• Subsídios para a implementação de ações de monitoramento em biotecnologia.

**DESCRITORES:**  
Recursos minerais • Recursos naturais • Meio ambiente • Sistema de informação geográfica • Geologia • Biotecnologia • Legislação ambiental • Fábóia.

**ÁREA GEOGRÁFICA:**  
Brasil, São Paulo, est. Camoelas.

**SIGLA:**  
UNICAMP IO

**RESPONSABLE:**  
Perez Filho, Archimedes, Prof. Dr.

**TIPO DE ORGANISMO:**  
Universidad. Instituto de investigación.

**SITIO WEB:**  
<http://www.iog.unicamp.br/>

**DIRECCIÓN:**  
R. João Pandiá Calógeras, 51 - CP 0151

**LOCALIDAD:**  
13.083-970 São Paulo, SP

**PROV., DPTO., ESTADO:**  
Estado de São Paulo

**PAÍS:**  
Brasil

**TELÉFONO:**  
55 19 3789-4550/53

**ARMÁS**

La ficha contiene básicamente dos partes. Una se refiere a la identificación y localización de la institución; otra está orientada a su actividad: objetivos, líneas de investigación, productos y proyectos y la última indica el área geográfica.

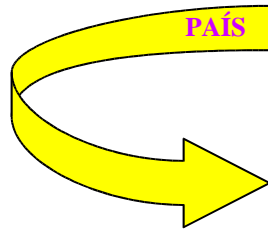
## **Base de Proyectos**

El mismo criterio se ha empleado en la Base de Proyectos, donde cada proyecto se considera en forma individual, haciendo mención especial del área geográfica que abarca.

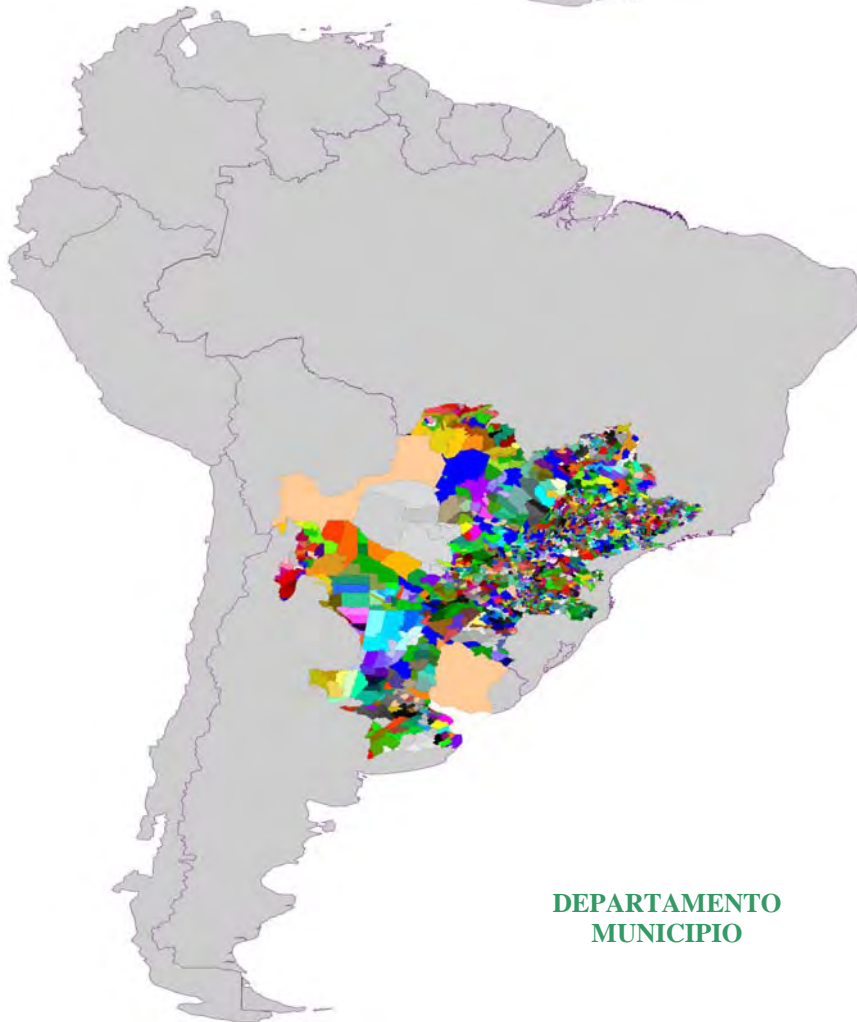
A comienzos del año 2005 se iniciaron las tareas relacionadas con la Base de Proyectos a partir de la información contenida en la Base de Instituciones. Se ha mantenido una estrecha interrelación entre los datos incorporados a ambas bases, de tal manera que las actualizaciones son permanentes en las dos, si bien se manejan en forma independiente.

En esta base se trabaja con cada uno de los proyectos en forma individual. El criterio de ingreso de la información es el nombre del proyecto. Se completan además los siguientes datos: coordinador o director, otros autores, sus direcciones de correo electrónico, las instituciones que colaboran con el proyecto, organismos que lo financian, descriptores específicos que lo identifican más acabadamente, zona geográfica que comprende (país, provincia o estado, departamento o municipio, localidad, región o zona). En estas fichas también se detalla la cuenca hidrográfica y río que abarca el proyecto. Dentro de lo posible, se incluye el resumen del proyecto. Si la información que se posee no viene acompañada del resumen, se remite un e-mail al autor o a la institución origen del proyecto para pedirlo.

Para georreferenciar los proyectos de la Base de Proyectos se mantuvo la cuenca como unidad de análisis y también la división política entre países. Como los proyectos están dirigidos más bien a temas acotados y se ejecutan en áreas específicas, se prefirió incorporar áreas más reducidas que las subcuencas utilizadas en la Base de Instituciones. Se introdujeron dos nuevas divisiones. Una es la división en jurisdicciones político-administrativas en que se dividen los países y que tienen diferente denominación según el país de que se trate. Se llaman provincias (Argentina), estados (Brasil) o departamentos (Bolivia, Paraguay y Uruguay). Otra es la división administrativa de orden local en que se dividen aquellos: departamento o partido (Argentina), provincia (Bolivia) o municipio (Brasil y Paraguay). Uruguay no tiene jurisdicciones menores que los departamentos.



**ESTADO  
PROVINCIA  
DEPARTAMENTO**



**DEPARTAMENTO  
MUNICIPIO**